

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9362 *Resolución de 22 de mayo de 2009, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia número 52, de 5 de marzo de 2009, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 91, de 14 de mayo de 2009, corrección de errores «BOJA» número 96, de 21 de mayo de 2009, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas pertenecientes a la escala Administración General, subescala Técnica, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios del trámite de esta convocatoria.

Jaén, 22 de mayo de 2009.—El Presidente, P.D. (Resolución 1.713/2007), el Diputado Delegado de Organización, Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías, José Luis Hidalgo García.